



**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N° 465.-

CASTRO, 20 de febrero del 2023.-

VISTOS: El Artículo N°77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; el Oficio N°22 del 31.01.2023, de la Dirección de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE el descargo de folio N°922954, por concepto de pago de permiso de circulación del vehículo placa patente UP-3090 año 2020, esto debido a que el vehículo fue transferido por el Sr. Sergio Montiel Martínez, al Sr. Christian Castro Pichuanca con fecha 25/03/2019. Se adjunta Certificado de anotaciones vigentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



**MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO (S)**

DMV/MLM/mbz.



**DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)**

Distribución:

- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.- ✓